

**INFORME DEL GERENTE A LA JUNTA GENERAL DE SOCIOS
DE LA COMPAÑÍA BUSTAMANTE & BUSTAMANTE CIA. LTDA., AL 31 DE
DICIEMBRE DE 2013**

Señores Socios:

En mi calidad de Vicepresidente Ejecutivo de la Compañía BUSTAMANTE & BUSTAMANTE CIA. LTDA., someto al conocimiento y aprobación de la Junta General Ordinaria de Socios, a celebrarse durante el año 2014, el siguiente informe de actividades correspondiente al ejercicio económico 2013. De esta manera, doy cumplimiento a lo establecido por la Ley de Compañías, el Reglamento para la presentación de informes anuales de los administradores a las Juntas Generales expedido mediante Resolución No. 92.1.4.3.0013 de la superintendencia de Compañías y el Estatuto Social de la Compañía.

1. Cumplimiento de disposiciones de la Junta General:

Todas las disposiciones emanadas de la Junta General y de Socios de BUSTAMANTE & BUSTAMANTE CIA. LTDA., fueron cumplidas a cabalidad.

2. Información sobre hechos extraordinarios producidos durante el ejercicio, en el ámbito administrativo, laboral y legal.

Durante el ejercicio económico materia del informe no existieron hechos que se destaquen dentro del ámbito administrativo laboral, pues ha existido una administración normal en el periodo antes mencionado.

3. Situación financiera de la compañía al cierre del ejercicio económico y de los resultados anuales, comparados con los del ejercicio económico precedente.

~~Los Estados Financieros reflejan un movimiento económico que demuestra que la Compañía está en correcto curso de operación.~~

4. Cumplimiento de los objetivos previstos para el ejercicio económico materia de Informe:

Hasta la finalización del ejercicio económico 2013 la compañía ha desarrollado sus operaciones con normalidad, por lo cual se refleja una utilidad líquida de de 139.318,28 dólares.

5. Estado de cumplimiento de la normas sobre propiedad intelectual y derechos de autor por parte de la compañía.

En cuanto al cumplimiento de las normas sobre derechos de autor, así como las disposiciones relacionadas con los derechos de propiedad intelectual, me permito informar a la junta que la compañía ha dado un estricto cumplimiento a las antes mencionadas disposiciones, por lo cual no hay novedades que reportar por este concepto a la Junta

Atentamente,


Dr. Juan Carlos Bustamante Calisto
Representante Legal